

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36232** *INARGI DESIGN, S.L.*

Doña Dolors Cortina Alarcón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Granollers,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución nº 155/09 instruido por este Juzgado a instancia de Francisco Cots Justes, contra Inargi Design, S.L., se ha dictado auto con fecha 4 de diciembre de 2009, en que se declara la insolvencia, con carácter provisional de Inargi Design, S.L., por el importe de 6.339,87 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granollers, 9 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090090738-1**